



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas”

Comisión de Economía, Turismo y Servicios.

LXVI/CETS/05

Chihuahua, Chih., 13 de septiembre de 2019

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES
DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO
Y SERVICIOS.
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a reunión de la **Comisión de Economía, Turismo y Servicios**, que se celebrará el día **jueves 19 de septiembre** del año en curso, **a las 14:00 horas**, en la **Sala Revolución**, ubicada en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO
Presidente

DIP. ANNA ELIZABETH CHÁVEZ MATA
Secretaria

- C.c.p. Dip. **Fernando Álvarez Monje**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
- C.c.p. Dip. **Miguel Ángel Colunga Martínez**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
- C.c.p. Dip. **Rosa Isela Gaytán Díaz**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.
- C.c.p. Dip. **Alejandro Gloria González**, Representante del PVEM. (Iniciador de los asuntos No. 57 y 334)
- C.c.p. Dip. **René Frías Bencomo**, Representante del PANAL.
- C.c.p. Dip. **Rubén Aguilar Jiménez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
- C.c.p. Dip. **Rocío Sarmiento Rufino**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del MC.
- C.c.p. Dip. **Misael Máynez Cano**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PES.
- C.c.p. Dip. **Omar Bazán Flores**, (Iniciador de los asuntos No. 963, 1058, 1073, 1079 y 64)



Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión Anterior.
- IV.- Discusión, análisis y, en su caso, aprobación de los proyectos de Dictamen, que recaen en los siguientes asuntos:
 - a) **Asunto 57.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual se propone crear la Ley Estatal de Fomento al Empleo y al Emprendedor. (Iniciador: Dip. Alejandro Gloria González).
 - b) **Asunto 334.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones del Código Civil del Estado, en materia de comercio electrónico. (Iniciador: Dip. Alejandro Gloria González).
- V.- Informe, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:
 - a) **Asunto 963.** Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal para que en uso de sus atribuciones y facultades, implemente un Programa Interinstitucional en el Seccional de Naica, Municipio de Saucillo, que desarrolle su economía, genere empleos, apoye a grupos vulnerables e implemente apoyo para programas de escuela de tiempo completo con alimentación y transporte. (Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores).
 - b) **Asunto 1058.** Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a Radiomóvil DIPS A S.A. de C.V. TELCEL, así como a los concesionarios de telecomunicaciones en el Estado, a fin de que cumplan con la garantía de calidad en preservar los niveles mínimos de esta, respetando lo contratado por el usuario. (Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores).

Asunto 1065. Iniciativa con carácter de decreto, mediante la cual propone reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, en materia de competencia de las Secretarías de Innovación y Desarrollo Económico y de Desarrollo Rural. (Iniciador: Lic. Javier Corral Jurado (Gobernador Constitucional del Estado)).



- c) Asunto 1073.** Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, con el objeto de exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal y al Instituto Federal de Telecomunicaciones, para que en el ejercicio de sus atribuciones y conforme a lo previsto en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, amplíen a los concesionarios de telefonía celular e internet con cobertura en el Estado de Chihuahua, las obligaciones de cobertura geográfica, poblacional o social, de conectividad en sitios públicos y de contribución a la cobertura universal, en los términos previstos en la Ley. (Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores).
- d) Asunto 1079.** Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a fin de crear un Programa Regional que impulse el Turismo y la Cultura del Estado, tomando como pauta el denominado Pueblos Mágicos. (Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores).

VI.- Propuesta de retorno del siguiente asunto turnado a la Comisión:

- a) Asunto 64.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de modificar el Decreto No. 57/2010 I P.O., relativo a las normas básicas que regulan el otorgamiento de beneficios fiscales en el Estado de Chihuahua, en materia de fomento al primer empleo. (Iniciador: Dip. Alejandro Gloria González).

VII.- Asuntos generales.

VIII.- Clausura y hora de término de la reunión.

Chihuahua, Chihuahua, a los 19 días del mes de septiembre de 2019.